

condiciones inmejorables para llevar a cabo este ejercicio, audaz, bien es cierto, pero que al lector moderno lo acercaría a la fuerza cómica del nombre plautino –aspecto este que ella misma señala: “Hay un aspecto de la *uis comica* plautina que querría resaltar: los nombres propios” (p. 73)–. Con todo, las explicaciones de las traducciones en las pertinentes notas, así como de la *ratio* de los nombres, apuntan y hacen ver los motivos por los que se habla de esa comicidad, en muchas ocasiones por antífrasis. Un ejemplo que ella misma señala es el del matiz en la traducción del *Poenulus* como *El ladino cartaginés* o en el ya comentado cambio de título en *Truculento*, o el *Paseacandíides* para recoger el Fédromo de *Gorgojo*, o ese *Amando*, como equivalente del viejo Filtón de *Las tres monedas*.

Los elementos que en el original están en griego –lengua que, recuerda en varias ocasiones la autora (por ejemplo, p. 73), se usa para caracterizar al personaje de más baja extracción social– no se reflejan en otra lengua en el texto, no se provoca el efecto de extrañamiento lingüístico que presenta el original latino –tipo de actuación que en otro lugar hemos ponderado–, acción que la propia autora justifica porque “traducirlos a otra lengua moderna (...) lograría el objetivo contrario al que se propuso Plauto, de modo que no cabe más solución que una traducción particular en cada caso” (p. 73); opta por indicar en nota que en el original está en griego.

En contraste con esta actitud y motivado por el profundo efecto cómico que Plauto logra, sí que vierte en una lengua distinta de la castellana el pasaje en púnico de Hanón, *El ladino cartaginés*, y que esa lengua de versión sea el ‘latín macarrónico’ nos parece un acierto, lo mismo que las razones que explican tal opción: “lengua que produce el mismo efecto en el lector actual que el púnico en el espectador antiguo: comprensión a medias de lo que se está oyendo” (p. 74); ese discurso en púnico y la escena que siguen nos parece que constituyen uno de los momentos más brillantes de esta sugerente traducción, que acompaña o complementa, como se quiera, a una enriquecedora introducción.

MARÍA JESÚS PÉREZ IBÁÑEZ

XAIME VARELA SIEIRO, *Léxico cotián na alta Idade Media de Galicia: o enxoval*, A Coruña, Seminario de estudos galegos, 2003, 478 pp.

El latín de los diplomas medievales ha sido durante mucho tiempo el gran olvidado de los filólogos latinos. Se trata de una lengua difícil, que plantea múltiples problemas a aquel que pretenda estudiarla o siquiera entenderla, pues refleja una realidad compleja, en la que se unen elementos de diversa naturaleza y origen. Hasta hace poco su estudio y edición eran competencia exclusiva de paleógrafos e historiadores. Por ello la mayor parte de estos textos no están editados de forma

crítica, sino tan sólo transcritos con mayor o menor pericia. En los últimos años, sin embargo, cada vez son más los filólogos que se interesan por ellos. A la hora de realizar su tarea, se encuentran con que tienen que salvar una dificultad primaria: la escasa fiabilidad filológica y la diferente calidad de las transcripciones publicadas.

Varela es uno de esos latinistas que recientemente se están acercando a la lengua de los diplomas con entusiasmo y rigor. Sus estudios han estado centrados en el aspecto léxico, y este extenso trabajo, fruto de su tesis doctoral, es la culminación de los mismos. En él aborda el examen del rico vocabulario de los diplomas medievales a través de su división en campos semánticos, sistema muy útil, pues permite delimitar mucho mejor los significados de los términos al analizarlos junto a todos los afines. El campo elegido por el autor es el que designa el ajuar doméstico. Este campo tiene el atractivo de haber sido poco estudiado en la documentación gallega y, además, de estar muy relacionado con la vida cotidiana medieval. Varela ha realizado la selección léxica sobre un conjunto de 4.200 cartas, procedentes del territorio administrativo gallego y datadas entre el siglo VIII y 1250, o lo que es lo mismo, desde los primeros testimonios existentes hasta la época en que se empiezan a redactar en romance.

En líneas generales, tanto en el planteamiento como en el esquema de presentación, la obra sigue las pautas que marcó P. Álvarez Maurín en su *Diplomática asturleonese: terminología toponímica* (León 1994). En la amplia introducción con la que arranca la obra el autor se muestra consciente de los principales problemas que plantea el estudio lingüístico de los documentos medievales e indica cómo afectan a su trabajo y cómo los ha solucionado. Son cuestiones como la tipología documental, los autores y destinatarios de los documentos, la estructura de los mismos, su marco cronológico o la lengua en la que están escritos. Todas ellas las aborda en esta primera parte. Hay dos especialmente respecto a las que Varela actúa de forma ejemplar. La primera atañe al carácter de original o copia de los documentos e incide particularmente en el aspecto gráfico-fonético, aunque también puede afectar al léxico. Por ello, Varela señala siempre si el diploma citado es original o copia e incluso se molesta en ofrecer estadísticas y en comparar original y copia en aquellos casos en que existen ambos. Aunque utiliza la fecha del original, una gran parte de sus documentos (el 71,7 %) son copias realizadas a partir del s. XII. La segunda cuestión se refiere a la parte del documento en que aparecen los términos examinados, que está muy presente en su estudio de cada término: particularmente tiene en cuenta si es o no formularia; en sus palabras: “creemos necesario, a la hora de interpretar el contenido de un término, distinguir el uso formalizado del espontáneo” (p. 36). De hecho muchos de los términos de este campo semántico aparecen en las llamadas “fórmulas de pertenencia”, que se encuentran en el cuerpo del diploma. De ellas y de otro tipo de enumeraciones de bienes hace un examen sistemático, que resulta muy útil para delimitar el significado o significados de los vocablos, especialmente cuando éstos son desconocidos o poco

seguros (por ej. *perfia*, *plumacium*, etc.). Completan la introducción una descripción de las ediciones utilizadas y la explicación del esquema que sigue en las diversas entradas léxicas, muy homogéneo y también muy claro.

Los 276 términos del ajuar doméstico que ha localizado en la documentación gallega aparecen distribuidos de forma muy consecuente en ocho grandes apartados, determinados por otros tantos campos semánticos menores: términos genéricos, el vestuario, el mobiliario, el lecho, el servicio de mesa, los grandes recipientes, las herramientas y, finalmente, los materiales y la elaboración. A su vez dentro de cada uno de ellos se hacen diversas subdivisiones con el mismo criterio de campo semántico, por ejemplo, dentro del vestuario se distingue el vestido, el calzado y los complementos. Dentro de cada subdivisión los términos están organizados alfabéticamente. Quizás hubiera resultado útil para el lector que en cada una de estas subdivisiones se hubieran separado también los términos generales de los concretos, siguiendo el mismo criterio aplicado al esquema del conjunto.

En cuanto al análisis específico de cada término, éste no se limita a la determinación del significado, sino que es mucho más completo y ambicioso. Se ofrece la etimología o la discusión sobre la misma cuando es problemática, se señala someramente la situación del vocablo en la tradición latina antigua y también en el panorama general de la Edad Media. Para conseguir esto último Varela no sólo ha consultado los diversos diccionarios del latín medieval, otros estudios y fondos documentales, sino que además ha podido manejar el archivo de fichas del Comité Du Cange. El conocimiento, aunque sea aproximado, de la situación de un término en los textos de otras zonas europeas proporciona un interesante punto de comparación para los datos extraídos de la documentación gallega. Después el autor continúa con el examen del vocablo en sus textos, que tiene en cuenta el número de sus apariciones, su cronología y su repartición geográfica, delimita su significado y recoge y estudia las variantes gráfico-fonéticas y morfológicas y también el resultado en las lenguas romances.

Es en el estudio del aspecto gráfico-fonético y morfológico donde más se pondera la presencia de las formas en originales o en copias; pero Varela está asimismo muy alerta ante una posible mala lectura o una errata de imprenta. Ha solventado estas dificultades con la lectura directa de los diplomas. En el estudio del significado ha dado preferencia, como él mismo indica, a la perspectiva de la lexicología contextual, que le lleva a conseguir interesantes resultados: por ejemplo, respecto a *perfia* determina claramente un valor general, con el que designa los enseres domésticos de una explotación, presente en los usos libres del término, y otro más concreto, como sinónimo de *uasa*, para designar los recipientes, que aparece en usos formularios; en este caso da primacía en su exposición a los diversos contextos y no a los significados como suele ser su proceder habitual, que juzgamos más acertado e ilustrativo. Sin embargo, no olvida acudir, cuando es pertinente, a las definiciones de autores medievales, especialmente Isidoro de Sevilla, pero también

Papias, Ugucione o Giovanni Balbi, así como a la influencia de algunas obras como la *Vulgata* o la *Regla* de San Benito. En el caso de términos polisémicos examina generosamente todos sus significados, incluso los que caen fuera del campo semántico que le interesa.

Como ha quedado manifiesto, Varela ha aplicado con rigor un método ponderado y científico. El resultado es tan rico y sugestivo que no nos resistimos a plantear algunas dudas de detalle. No parece muy justificada la inclusión de *opus* (pp. 57-58) en este estudio, pues de todos los usos significativos que determina el autor ninguno parece corresponder a este campo semántico; el más cercano sería el que Varela define como “recursos, bienes materiales”, presente tan sólo en un ejemplo, en el que –afirma– se establece cierta concurrencia con *opibus*. Además, dado que el ejemplo es único, quizás podría explicarse mejor como una confusión del escriba, pues a los dos términos tan sólo los separa un signo de abreviación. Respecto a *opibus* (p. 57), su conjetura de que en algunas enumeraciones esté utilizado como designación genérica de los utensilios de la vivienda está poco fundada: el hecho de que aparezca en ellas junto a *domus* o *edificia* no es argumento suficiente para esa suposición, sobre todo cuando en uno de sus ejemplos está también al lado de *pre rationibus*, una deformación de *prestationibus* –como el propio autor observa–, sustantivo con el que normalmente forma pareja. También es discutible su inclusión de *faceiroo* y *faceyroa* (pp. 180-181) en dos entradas diferentes, sobre el axioma de que la diferencia genérica indica diferencia de forma y tamaño. Evidentemente eso ocurre a veces, pero también son frecuentes en la documentación las fluctuaciones genéricas dentro del mismo término sin que varíe en absoluto su significado. En este caso todo apunta hacia esta última posibilidad: un único ejemplo del femenino y exactamente en el mismo contexto que las formas masculinas. Pero éstas son sólo cuestiones abiertas a la reflexión y al debate.

Completan el libro una profusa bibliografía, que el autor maneja de forma impecable, y un índice de los términos estudiados

Muchos son, pues, los méritos de este exhaustivo y completo estudio. Su gran calidad científica, su riqueza y el estar realizado de forma profunda y honesta lo convierten desde ahora en modélico e imprescindible para el que quiera adentrarse en estos territorios lingüísticos tan difíciles. Esperemos que su autor lo continúe con muchos más.

ESTRELLA PÉREZ RODRÍGUEZ